ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 3
II. PRESUPUESTOS 5
II.1. Ingresos 5
II.2. Egresos 7
III. GESTIÓN FINANCIERA 8
III.1. Ingresos 8
III.2. Egresos 12
III.3. Obra Pública 17
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo. 33
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo. 39
VI. OBSERVACIONES 43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2013-2016) 43
VI.1.1. Financieras 43
VI.1.2. Obra Pública 44
VI.1.3. Organismos Descentralizados 44
VI.2. Observaciones de Control Interno 45
VI.2.1. Financieras 45
VI.2.2. Obra Pública 45
VI.2.3. Organismos Descentralizados 46
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 46
VI.3.1. Financieras 46
VI.3.2. Obra Pública 46
VI.3.3. Organismos Descentralizados 47
VI.4. Observaciones de Control Interno 47
VI.4.1. Financieras 48
VI.4.2. Obra Pública 48
VI.4.3. Organismos Descentralizados 48

VI.4.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 49
VII. CONCLUSIÓN 50
VIII. ANEXOS 51
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 52
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 57

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo no aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una

seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 97.37% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 84.23%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 29,169,462 los Recursos Ejercidos por $ 29,766,701 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 14,378,714 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Santa Clara, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104 BIS, de fecha 27 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 04 de julio de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	316,000		316,000
Derechos	785,353		785,353
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	3,050		3,050
Aprovechamientos	0		0
Participaciones y Aportaciones	21,540,816	29,309,621	29,309,621
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**22,645,219**		**30,414,024**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 BIS y 6 de fechas 27-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un decremento nominal del 5.57%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	280,000	316,000	12.86%
Derechos	867,000	785,353	-9.42%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	15,000	3,050	-79.67%
Aprovechamientos	210,000	0	-100.00%
Participaciones y Aportaciones	30,835,700	29,309,621	-4.95%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**32,207,700**	**30,414,024**	**-5.57%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 104 BIS y 6 de fechas 27-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 8.93%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	7,085,000	9,883,382	39.50%
Servicios Generales	3,395,673	4,250,249	25.17%
Materiales y Suministros	1,890,092	3,793,572	100.71%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	75,000	163,855	118.47%
Inversión Pública	4,445,201	7,718,796	73.64%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,982,000	2,386,778	20.42%
Deuda Pública	2,480,000	2,725,216	9.89%
Recursos Presupuestados de menos o de más con relación a la Ley de Ingresos	10,854,734	507,824	-95.32%
Total	**32,207,700**	**30,414,024**	**-5.57%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 4 de julio de 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 8.93%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

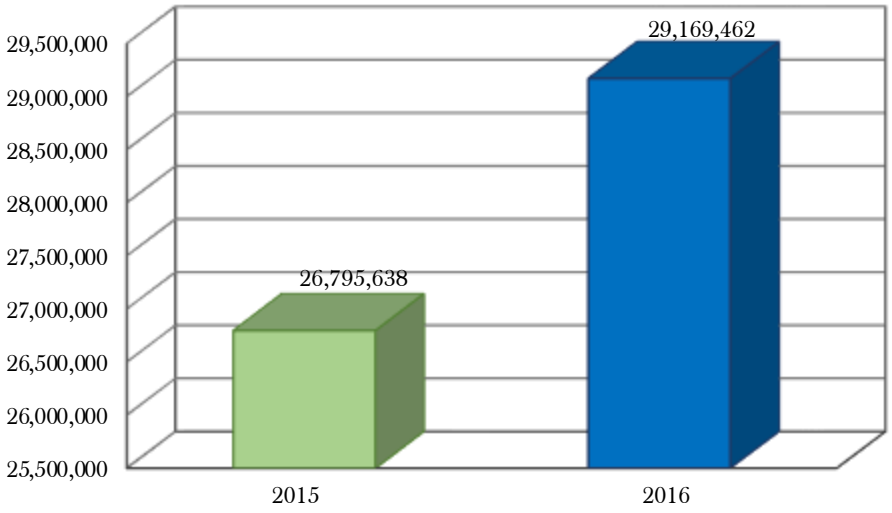
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	291,049	314,904	8.20%
Derechos	480,795	3,502,523	628.49%
Productos	2,834	1,231	-56.56%
Aprovechamientos	356,490	255,855	-28.23%
Participaciones y Aportaciones	25,664,470	25,094,949	-2.22%
Total	**26,795,638**	**29,169,462**	**8.86%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 8.86% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2015, de 5.50%.

En el crecimiento nominal de 2016 de 8.86% se destacan los Derechos en un 628.49% que significa $ 3,021,758 e Impuestos en un 8.20% que significa $ 23,855.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	316,000	314,904	-1,096
Derechos	785,353	3,502,523	2,717,170
Productos	3,050	1,231	-1,819
Aprovechamientos	0	255,855	255,855
Total	**1,104,403**	**4,074,513**	**2,970,110**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

4,074,513 - 3,255,855 / 1,104,403 - 150,000 = 0.858

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 14.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,074,513 / 29,169,462 = 0.140

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 14.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

314,904 / 4,074,513 = 0.077

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 7.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

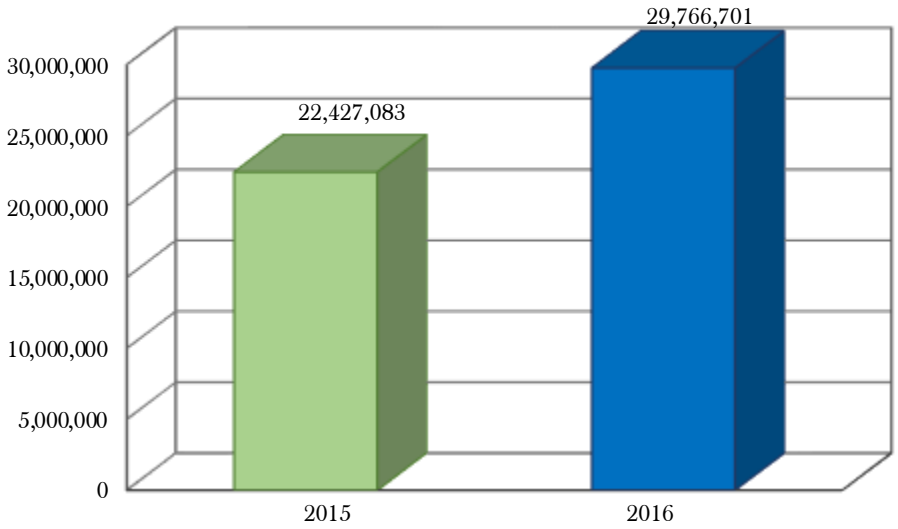
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	6,143,227	8,293,221	35.00%
Servicios Generales	4,529,153	4,434,176	-2.10%
Materiales y Suministros	2,433,948	4,072,330	67.31%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	196,914	175,899	-10.67%
Inversión Pública	4,445,201	8,748,490	96.81%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,224,280	2,489,027	11.90%
Deuda Pública	2,454,360	1,553,558	-36.70%
Total	**22,427,083**	**29,766,701**	**32.73%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 32.73%, que significa $ 7,339,618; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 96.81% que significa $ 4,303,289, Servicios Personales en un 35.00% que significa $ 2,149,994 y Materiales y Suministros en un 67.31% que significa $ 1,638,382. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Deuda Pública en un 36.70% que significa $ 900,802 y Servicios Generales en un 2.10% que significa $ 94,977.

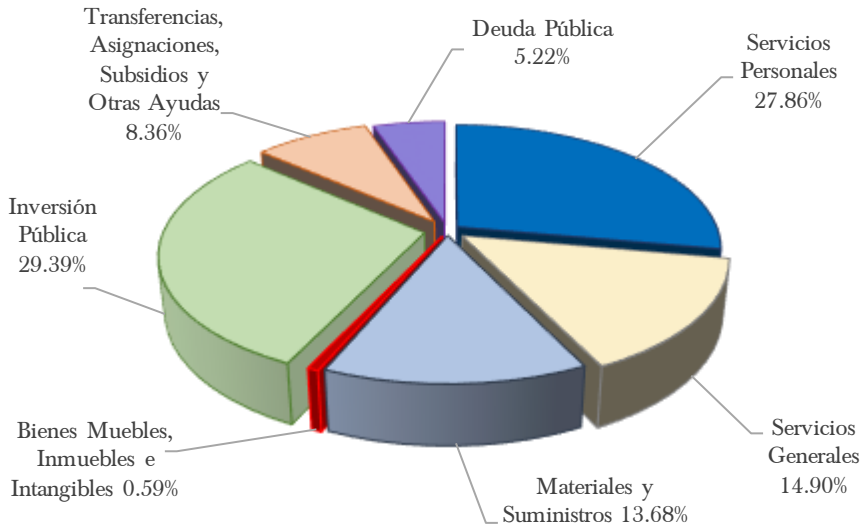
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,293,221	27.86%
Servicios Generales	4,434,176	14.90%
Materiales y Suministros	4,072,330	13.68%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	175,899	0.59%
Inversión Pública	8,748,490	29.39%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,489,027	8.36%
Deuda Pública	1,553,558	5.22%
Total	**29,766,701**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,074,513 / 8,293,221 + 4,434,176 + 4,072,330 = 0.243

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 24.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

29,169,462 / 29,766,701 = 0.980

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.0% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

13,539,627 + 11,555,322 / 29,766,701 = 0.843

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 84.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

175,899 + 8,748,490 / 29,169,462 = 0.306

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 30.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,718,796, ejerciendo durante 2016 $ 8,748,490, en 17 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

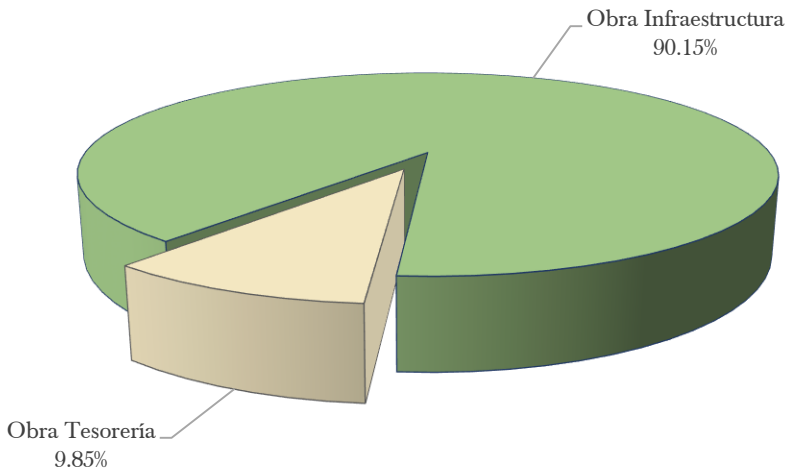
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,020,588	861,312	*	84.39	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	6,261,819	6,152,253	100.00	98.25	17	17		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	280,333	1,578,869	*	563.21	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	156,056	156,056	*	100.00	*	*	*	*
Total	7,718,796	8,748,490	100.00	113.34	17	17		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016
* No se presentaron los Cierres de Ejercicio de Obra, FISM 2015, 2014 y Tesorería Municipal

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 17 obras aprobadas, informa la conclusión de 17, informadas en la Cuenta Pública.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 9.85% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 90.15%.

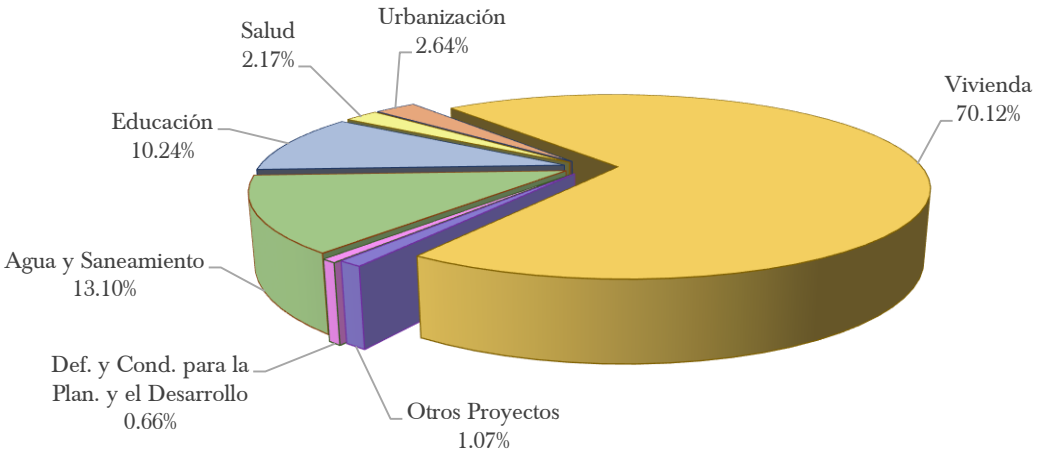
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,748,490

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,748,490

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	2,636,491	2,823,682
Edificación No Habitacional	750,000	737,756
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	3,125,911	2,882,469
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	1,088,994	2,287,183
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	17,400	17,400
Obra Pública en Bienes Propios		
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	100,000	
Total	**7,718,796**	**8,748,490**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 9 y el cuadro número 10 por $ 3,091,002 corresponde a las obras ejecutadas por administración directa ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 10, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2016 fue por un monto de $11,839,492.

Cuadro No. 10
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	3,091,002	3,091,002
Obras por Contrato	8,748,490	8,748,490
Total	**11,839,492**	**11,839,492**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

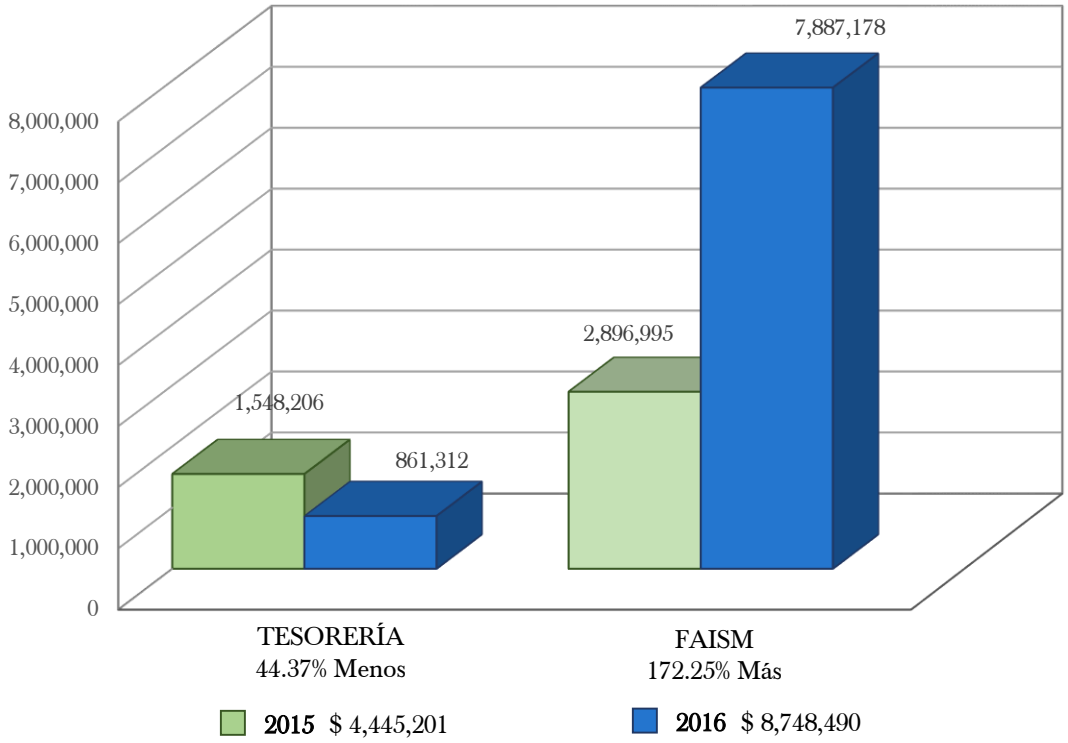
11,839,492 / 7,718,796 = 1.534

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 153.4% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

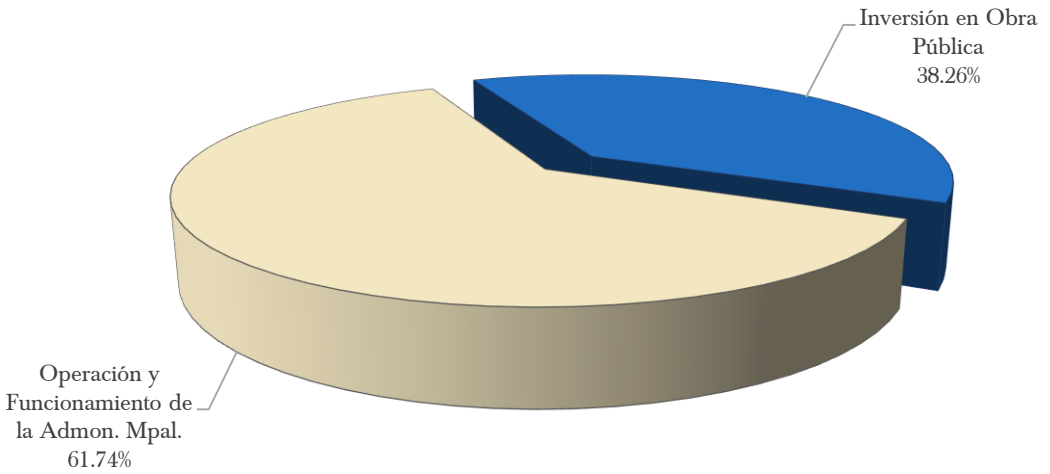


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta un aumento de $ 4,303,289, que representa el 96.81% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 29,766,701, destinó a Obra Pública y Acciones $ 11,389,492.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 29,766,701

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

11,389,492 / 29,766,701 = 0.383

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 38.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 8,748,490, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,368,685, que representa el 84.23% del total aplicado en obra.

De las 17 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 17 obras, lo que representa un 100.00%; 16 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 16 obras se encuentran concluidas y 1 obra en proceso (debido a que faltan conceptos de obra aprobados por ejecutar).

En cuanto a la operatividad de las obras, 16 operan adecuadamente y 1 obra no opera (debido a que faltan conceptos de obra aprobados por ejecutar).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**6,951,220**	**6,805,462**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Alcantarillado Diversas Calles	Santa Clara	800,000	797,460
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo Profundo Bomba y Motor	El Nogalito	70,800	64,800
3	Educación	Construcción de Domo en Espacio Público	El Nogalito	599,832	599,832
4	Educación	Construcción de Barda Escuela Primaria Zarco B	Santa Clara	101,579	101,578
5	Otros Proyectos	Construcción de Puente Peatonal	El Naranjo	73,037	73,039
6	Salud	Construcción de Dispensario Médico	San Antonio	110,851	110,073
7	Salud	Construcción de Dispensario Médico	San Marcos	37,506	37,506
8	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica en Diversas Calles	Santa Clara	350,000	349,999

9	Urbanización	Mantenimiento Alumbrado Cobertura Municipal	Santa Clara	180,655	181,167
10	Urbanización	Ampliación del Sistema de Eléctrico El Rosario 2da. Etapa y Arroyo Hondo	Santa Clara	442,158	442,158
11	Urbanización	Ampliación de Red Eléctrica en Cabecera Municipal	Santa Clara	711,517	711,517
12	Vivienda	Rehabilitación de Vivienda (Techos Terrados)	Santa Clara	999,851	999,851
13	Vivienda	Rehabilitación de Vivienda (Techos Terrados)	Varias Localidades	999,205	999,208
14	Vivienda	Rehabilitación de Vivienda Peso X Peso (Techos Terrados)	Varias Localidades	486,885	349,930
15	Vivienda	Rehabilitación de Vivienda Pisos Firmes	Santa Clara	599,997	599,997
16	Vivienda	Enjarres FAM 2015	Santa Clara	387,347	387,347
Tesorería				**417,466**	**417,466**
17	Educación	Construcción de Domo Escuela Secundaria Técnica N°31 Vicente Guerrero	Santa Clara	417,466	417,466
			Total	**7,368,686**	**7,222,928**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 145,758 corresponde a: Faltante de Documentación Comprobatoria y Pagos por Acreditar

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	5,510,909	Cuentas por pagar a Corto Plazo	3,271,683
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,707,825	Otros Pasivos a Corto Plazo	464,152
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	181,309		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**11,400,043**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**3,735,835**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**1,035,890**	Deuda Pública a Largo Plazo	2,232,707
Edificios no Habitacionales	1,035,890	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**2,232,707**
Bienes Muebles	**7,900,778**	**TOTAL PASIVOS**	**5,968,542**
Mobiliario y Equipo de Administración	593,049		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,852,578	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,455,151	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**14,378,714**
Activos Intangibles	**10,545**	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-4,386,132
Software	10,545	Resultado de Ejercicios Anteriores	18,764,846
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**8,947,213**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**14,378,714**
TOTAL DE ACTIVOS	**20,347,256**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**20,347,256**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

11,400,043 / 3,735,835 = 3.052

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Construcciones en Proceso

5,968,542 / 20,347,256 - 0 = 0.293

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 29.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

3,735,835 / 5,968,542 = 0.626

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 62.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) **Pasivo No Circulante**

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

2,232,707 / 5,968,542 = 0.374

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 37.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales

29,169,462 - 29,766,701 = -597,239

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**3,763,162**
Crédito No. 7914	1,005,109	
Crédito No. 8954	1,725,000	
Crédito No. 11661	1,033,053	
Amortización		**1,530,455**
Crédito No. 7914	317,402	
Crédito No. 8954	180,000	
Crédito No. 11661	1,033,053	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**2,232,707**
Crédito No. 7914	687,707	
Crédito No. 8954	1,545,000	
Crédito No. 11661	0	

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,906,875	3,763,162	-36.29%
Amortización	2,143,713	1,530,455	-28.61%
Saldo al 31 de Diciembre	3,763,162	2,232,707	-40.67%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

NOTA: La diferencia de $ 175,947, en el renglón de amortización del Estado de Variación de la Deuda (cuadro No. 14) y el Anexo 2, se origina porque el municipio no registró la amortización del mes de julio correspondiente al crédito número 11661.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 40.67% que el final de 2015, la amortización de créditos disminuyó un 28.61%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015 2,143,713 / 26,795,638 = 0.080
2016 1,530,455 / 29,169,462 = 0.052

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 8.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 5.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

211,478 / 29,766,701 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 12,428, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 9 de fecha 30 de julio de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 24 de fecha 24 de marzo de 2013.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

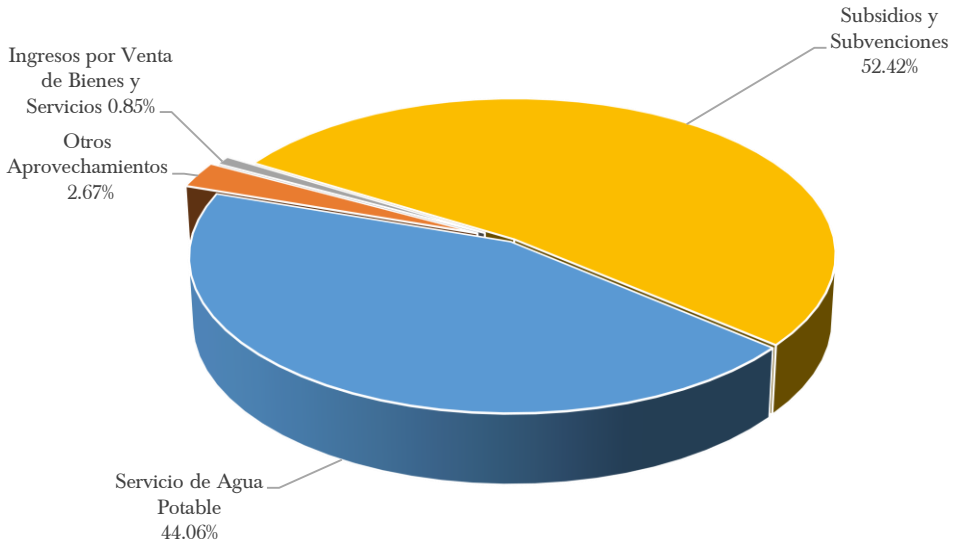
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 469,286, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	206,744	44.06%
Aprovechamientos		
Otros Aprovechamientos	12,527	2.67%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,000	0.85%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	246,015	52.42%
Total	**469,286**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2016.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2016 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
150,000	469,286	319,286	212.86%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2016.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2016 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

246,015 / 469,286 = 0.524

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 52.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.6%

Conforme a registros contables del municipio otorgó subsidio al SIDEAPAS por $199,155 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 246,015 determinándose una diferencia de $ 46,860, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

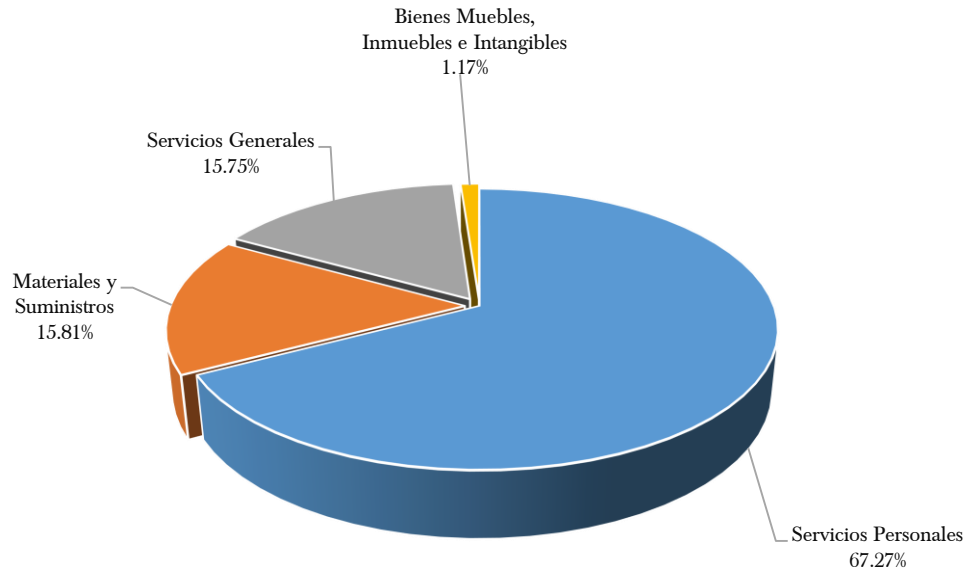
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2016 por $ 426,111, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	286,640	67.27%
Materiales y Suministros	67,379	15.81%
Servicios Generales	67,092	15.75%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,000	1.17%
Total	**426,111**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2016.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 67.27% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 15.81% en Materiales y Suministros; el 15.75% en Servicios Generales y 1.17% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2015 y el ejercicio 2016, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	185,034	206,744	21,710	11.73%
Otros Derechos	500	0	-500	-100.00%
Aprovechamientos				
Otros Aprovechamientos	0	12,527	12,527	100.00%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,500	4,000	500	14.29%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	292,875	246,015	-46,860	-16.00%
Total	**481,909**	**469,286**	**-12,623**	**-2.62%**

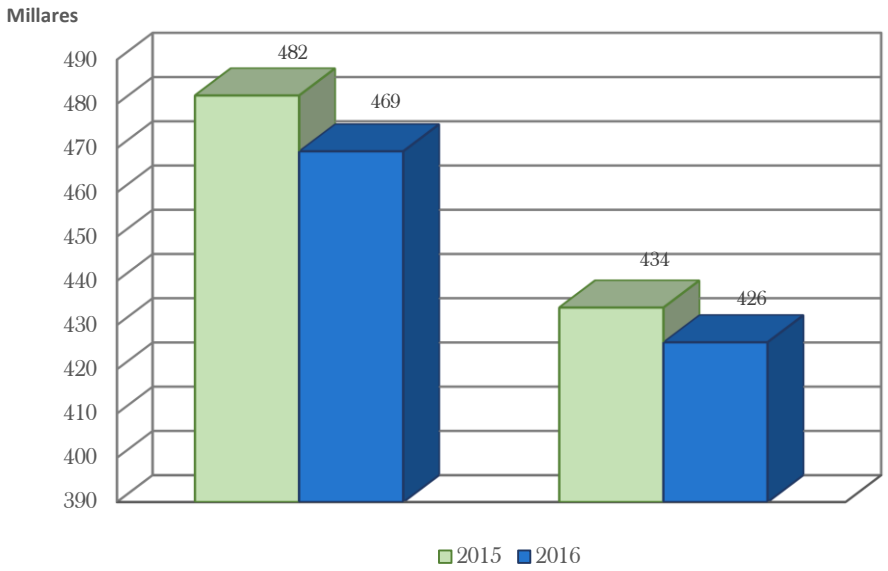
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	288,771	286,640	-2,131	-0.74%
Materiales y Suministros	81,495	67,379	-14,116	-17.32%
Servicios Generales	63,694	67,092	3,398	5.33%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	5,000	5,000	100.00%
Total	**433,960**	**426,111**	**-7,849**	**-1.81%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2015 en un 2.62% y los Egresos en un 1.81%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS disminuyeron en un 5.98% y los Egresos disminuyeron en un 5.17%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

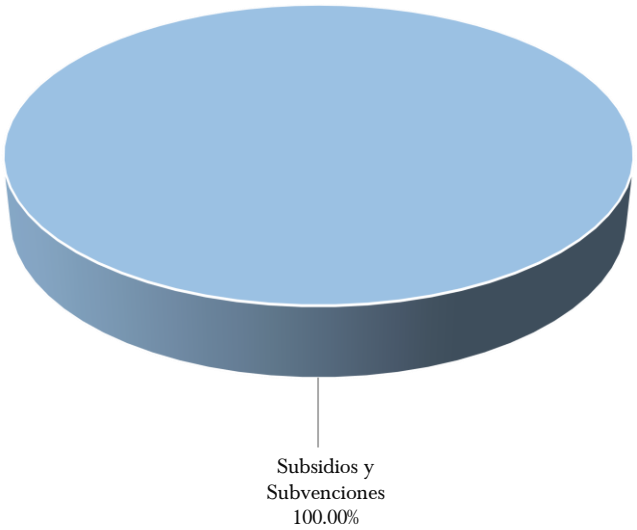
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 1,623,375, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,623,375	100.00%
Total	**1,623,375**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,623,375 / 1,623,375 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

V.2.2 Egresos

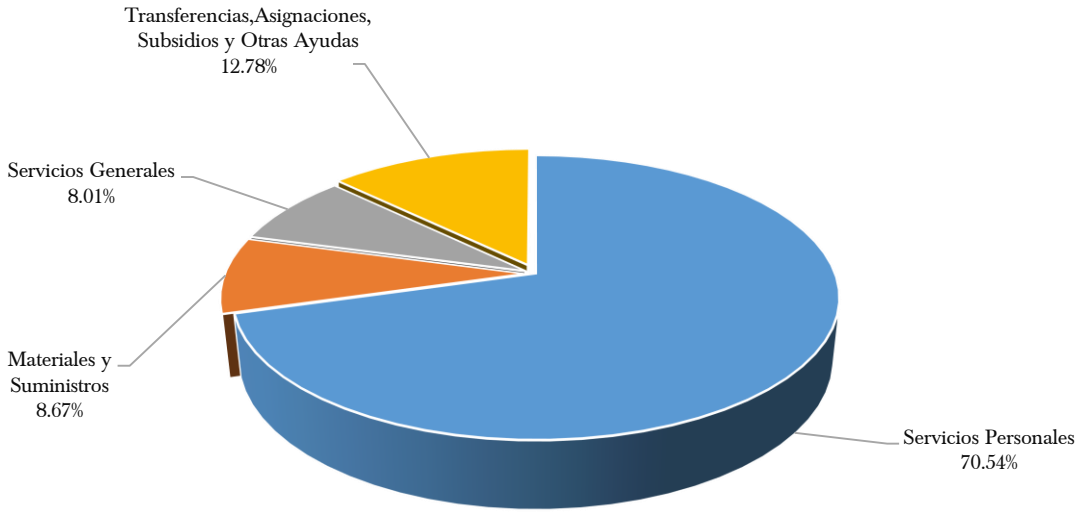
El DIF ejerció recursos durante 2016 por $1,367,413, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	964,595	70.54%
Materiales y Suministros	118,585	8.67%
Servicios Generales	109,418	8.01%
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,815	12.78%
Total	**1,367,413**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 70.54% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 8.67% en Materiales y Suministros, el 8.01% en Servicios Generales y el 12.78 en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,386,283	1,623,375	237,092	17.10%
Total	**1,386,283**	**1,623,375**	**237,092**	**17.10%**

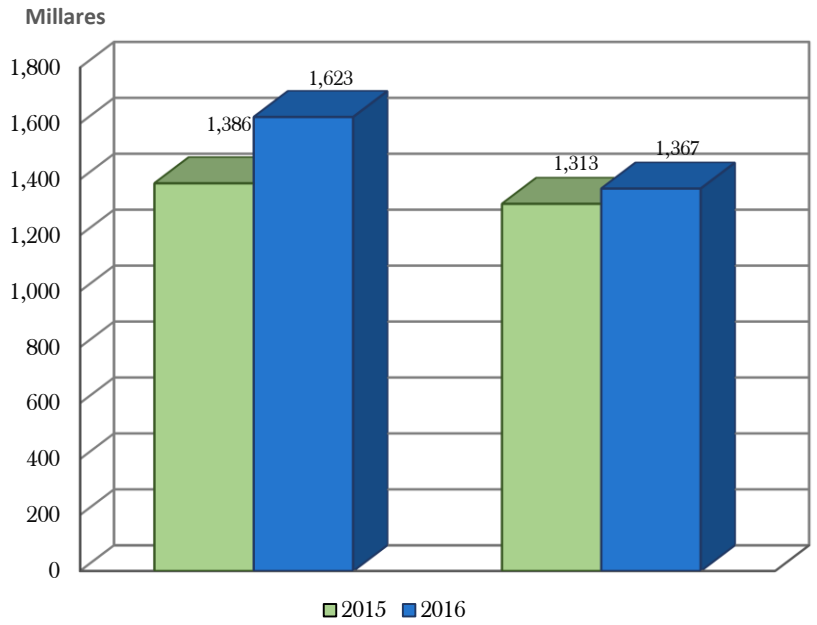
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	971,345	964,595	-6,750	-0.69%
Materiales y Suministros	142,093	118,585	-23,508	-16.54%
Servicios Generales	121,288	109,418	-11,870	-9.79%
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,665	174,815	99,150	131.04%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,431	0	-2,431	-100.00%
Total	**1,312,822**	**1,367,413**	**54,591**	**4.16%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016, en términos relativos aumentaron en comparación al 2015, en un 17.10% y los Egresos en un 4.16%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 13.74% y los Egresos en un 0.80%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2013-2016</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,622,343

VI.1.1. Financieras por $ 945,179

Tesorería por $ 905,727

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 180,926
2. Falta de documentación justificativa por $ 100,580
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 182,691
4. Ingresos no registrados ni depositados por $ 437,322
5. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No cuantificado)
6. Falta de documentación original por $ 1,000
7. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 3,208

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2016 por $ 39,452

1. Falta de documentación justificativa por $ 11,187

2. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,786

3. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 26,479

VI.1.2. Obra Pública por $ 677,164

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 150,527

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 45,398

2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 13,722

3. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 4,365

4. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (proyectos especiales) por $ 87,042

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 386,967

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 296,126

2. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (gastos indirectos) por $ 12,994

3. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (proyectos especiales) por $ 2,250

4. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 75,597

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 139,670

5. Faltante de documentación comprobatoria por $ 134,657

6. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (gastos indirectos) por $ 5,013

VI.1.3. Organismos Descentralizados por $ 176,894

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento por $ 135,616

1. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 134,416

2. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,200

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 41,278

1. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 28,801
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,272
3. Apoyos otorgados con irregularidades por $ 8,205

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin Convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. No se presentaron los análisis de precios unitarios
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra

6. No presentó la solicitud de la comunidad para la ejecución de la obra

VI.2.3. Organismos Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
3. Erogaciones sin documentación de control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Pasivos no registrados
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
3. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta

Administración 2016-2019

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 120,632

VI.3.1. Financieras por $ 45,513

Tesorería por $ 45,513

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 29,225
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 16,288
3. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)

VI.3.2. Obra Pública por $ 75,119

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 75,119

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 27,813

2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 47,306

VI.3.3. Organismos Descentralizados por $ 185,987

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento por $ 93,148

1. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 73,958
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 12,367
3. Inconsistencias en nómina por $ 3,588
4. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 3,235

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 92,839

1. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 74,800
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 10,600
3. Diferencias por comprobar en nómina por $ 5,388
4. Apoyos con irregularidades en la identificación del beneficiario por $ 1,551
5. Erogaciones improcedentes por $ 500

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico

de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.4.2. Obra Pública

1. No presentan reporte fotográfico
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No se presentaron los análisis de precios unitarios
6. No presento la solicitud de la comunidad para la ejecución de la obra

VI.4.3. Organismos Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Diferencia en registros contables del subsidio municipal
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Inconsistencias en nóminas
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
3. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta

VI.4.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015
2. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014
3. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**316,000**	**314,904**	**1,096**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**52,500**	**35,000**	**17,500**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	52,500	35,000	17,500
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**250,000**	**256,670**	**-6,670**
PREDIAL	**250,000**	**256,670**	**-6,670**
Impuesto del Ejercicio	200,000	180,363	19,637
Impuesto de Ejercicios Anteriores	50,000	76,307	-26,307
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**8,500**	**0**	**8,500**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	8,500	0	8,500
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**5,000**	**23,234**	**-18,234**
Recargos	5,000	23,234	-18,234
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**785,353**	**3,502,523**	**-2,717,170**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**785,353**	**3,502,523**	**-2,717,170**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	3,000,000	-3,000,000
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**150,000**	**0**	**150,000**
Del Ejercicio	80,000	0	80,000
Ejercicios Anteriores	70,000	0	70,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0

Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**575,353**	**497,256**	**78,097**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**575,353**	**497,256**	**78,097**
Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	543,277	497,256	46,021
Movimientos de Patentes	32,076	0	32,076
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	60,000	5,267	54,733
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**0**	**0**	**0**
Recargos	**0**	**0**	**0**
Agua	0	0	0
Refrendos	0	0	0
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**3,050**	**1,231**	**1,819**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**3,050**	**1,231**	**1,819**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**3,050**	**1,231**	**1,819**
Rendimientos Financieros	3,050	1,163	1,887
Créditos a Favor del Municipio	0	68	-68
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**0**	**255,855**	**-255,855**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**255,855**	**-255,855**
Multas Municipales	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	0	255,855	-255,855
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**29,309,621**	**25,094,949**	**4,214,672**
PARTICIPACIONES	**11,852,422**	**13,539,627**	**-1,687,205**
Fondo General de Participaciones	7,493,398	7,728,933	-235,535
Fondo de Fiscalización	409,133	444,605	-35,472
Fondo de Fomento Municipal	3,325,504	3,429,145	-103,641
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	300	304	-4
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	184,764	165,025	19,739
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	319,154	348,127	-28,973
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	85,317	177,946	-92,629
Fondo Estatal	14,605	10,195	4,410
Fondo de Compensación ISAN	20,247	20,247	0
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,215,100	-1,215,100
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0	0	0
APORTACIONES	**11,110,320**	**11,110,322**	**-2**
Aportaciones Federales para el Fondo	**11,110,320**	**11,110,322**	**-2**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,849,918	3,849,918	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,260,402	7,260,404	-2
CONVENIOS	**6,346,879**	**445,000**	**5,901,879**

Convenios	6,346,879	445,000	5,901,879
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**30,414,024**	**29,169,462**	**1,244,562**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,883,382**	**8,293,221**	**1,590,161**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**6,914,684**	**6,345,454**	**569,230**
Sueldos base al personal permanente	6,914,684	6,345,454	569,230
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**2,069,538**	**1,259,493**	**810,045**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	2,069,538	1,259,493	810,045
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**355,000**	**286,811**	**68,189**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	355,000	286,311	68,689
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	500	-500
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**544,160**	**401,463**	**142,697**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	194,160	0	194,160
Indemnizaciones	350,000	401,463	-51,463
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,793,572**	**4,072,330**	**-278,758**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**176,113**	**354,708**	**-178,595**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	44,613	166,688	-122,075
Materiales y útiles de impresión y reproducción	57,500	127,820	-70,320
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	22,500	0	22,500
Material impreso e información digital	27,000	24,966	2,034

Material de limpieza	24,500	35,234	-10,734
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**110,000**	**115,713**	**-5,713**
Productos alimenticios para personas	110,000	115,713	-5,713
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**1,773,600**	**1,523,548**	**250,052**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	23,000	0	23,000
Cal, yeso y productos de yeso	25,000	202,912	-177,912
Madera y productos de madera	30,000	0	30,000
Vidrio y productos de vidrio	1,500	2,670	-1,170
Material eléctrico y electrónico	70,000	180,039	-110,039
Artículos metálicos para la construcción	0	9,529	-9,529
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,624,100	1,128,398	495,702
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,302,859**	**1,883,006**	**-580,147**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,302,859	1,883,006	-580,147
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**78,657**	**36,831**	**41,826**
Vestuario y uniformes	25,000	0	25,000
Prendas de seguridad y protección personal	15,000	6,755	8,245
Artículos deportivos	38,657	30,076	8,581
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**352,343**	**158,524**	**193,819**
Herramientas menores	32,843	22,389	10,454
Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000	12,193	-2,193
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	22,500	0	22,500
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	26,500	0	26,500
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	130,500	63,942	66,558
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	130,000	60,000	70,000
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**4,250,249**	**4,434,176**	**-183,927**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,180,142**	**2,856,114**	**-675,972**
Energía Eléctrica	2,060,142	2,765,993	-705,851
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	90,000	85,621	4,379
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	30,000	4,500	25,500
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**255,000**	**100,533**	**154,467**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	90,000	81,200	8,800
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	25,000	19,333	5,667
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	140,000	0	140,000
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**324,968**	**408,782**	**-83,814**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	230,000	266,788	-36,788
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	12,000	20,000	-8,000
Servicios de capacitación	26,918	53,994	-27,076
Servicios de investigación científica y desarrollo	18,000	18,000	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	38,050	50,000	-11,950
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**38,391**	**13,887**	**24,504**
Servicios financieros y bancarios	16,500	13,887	2,613
Seguro de bienes patrimoniales	21,891	0	21,891
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**804,943**	**449,373**	**355,570**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	57,000	146,328	-89,328
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	40,000	0	40,000
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000	12,789	37,211
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	435,993	288,306	147,687
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	221,950	1,950	220,000
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**65,000**	**97,448**	**-32,448**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	35,000	97,448	-62,448
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	30,000	0	30,000
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**212,305**	**157,445**	**54,860**
Pasajes aéreos	0	0	0

Pasajes terrestres	112,305	25,374	86,931
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	100,000	132,071	-32,071
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**363,700**	**233,240**	**130,460**
Gastos de ceremonial	179,500	223,640	-44,140
Gastos de orden social y cultural	0	9,600	-9,600
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	65,000	0	65,000
Gastos de representación	119,200	0	119,200
OTROS SERVICIOS GENERALES	**5,800**	**117,354**	**-111,554**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	5,800	6,260	-460
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	0	111,094	-111,094
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,386,778**	**2,489,027**	**-102,249**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**28,271**	**22,033**	**6,238**
Otros Subsidios	28,271	22,033	6,238
AYUDAS SOCIALES	**659,132**	**864,359**	**-205,227**
Ayudas sociales a personas	382,137	310,476	71,661
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	105,000	0	105,000
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	171,995	146,441	25,554
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0	407,442	-407,442
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**1,699,375**	**1,602,635**	**96,740**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,699,375	1,602,635	96,740
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**163,855**	**175,899**	**-12,044**
BIENES MUEBLES	**158,855**	**165,354**	**-6,499**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**80,385**	**55,423**	**24,962**
Muebles de oficina y estantería	10,000	0	10,000
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0

Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	70,385	30,385	40,000
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	25,038	-25,038
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**78,470**	**58,459**	**20,011**
Vehículos y equipo terrestre	78,470	58,459	20,011
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**51,472**	**-51,472**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	10,800	-10,800
Otros equipos	0	40,672	-40,672
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**5,000**	**10,545**	**-5,545**
Software	5,000	10,545	-5,545
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**7,718,796**	**8,748,490**	**-1,029,694**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**7,618,796**	**8,748,490**	**-1,129,694**
Edificación habitacional	2,636,491	2,823,682	-187,191
Edificación no habitacional	750,000	737,756	12,244
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	3,125,911	2,882,469	243,442

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,088,994	2,287,183	-1,198,189
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	17,400	17,400	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**100,000**	**0**	**100,000**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	100,000	0	100,000
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**2,725,216**	**1,553,558**	**1,171,658**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,362,608**	**1,354,508**	**8,100**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,362,608	1,354,508	8,100
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,362,608**	**199,050**	**1,163,558**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,362,608	199,050	1,163,558
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	507,824	0	507,824
TOTAL DE EGRESOS	**30,414,024**	**29,766,701**	**647,323**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”